



PROYECTO Y PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL 2024
(Con una extensión máxima de 5 folios por proyecto)

Cada uno de los proyectos debe incluir los siguientes apartados:

- Nombre de la asociación.
- Centro.
- Actividad.
- Exposición de motivos: origen y fundamento del proyecto.
- Temporalización: cronograma de ejecución.
- Lugar de realización:
- Recursos o medios (humanos, materiales, técnicos...).
- Presupuesto detallado de ingresos con los que se cuenta (cuotas, donaciones, otras subvenciones) y gastos.
- Seguimiento y evaluación del proyecto.

El/La Presidente de la Asociación
certifica la veracidad de todos los datos
obrantes en el presente Anexo

El/La Subdirector/a o Vicedecano/a con
competencias en Asociaciones da el
CONFORME,

Fdo.:
(Nombre y Apellidos)

Fdo.
(Nombre y Apellidos)
(Sello)